



COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCION DE OBRA

CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



ACTA DE ENTREGA -RECEPCION DE OBRA

RAMO FISE

Estado	<u>CAMPECHE</u>	Subregión	<u>CAMPECHE</u>
Municipio	<u>Campeche</u>	Localidad	<u>CAMPECHE</u>
Programa	<u>SH. VIVIENDA.</u>	Subprograma	<u>[04] PISOS-CONSTRUCCIÓN</u>
Contrato	<u>CODESVI/FISE/040/2016</u>		
Nombre de la Obra o Proyecto:	<u>"CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRME, EN LAS LOCALIDADES DE GENERAL MANUEL CASTILLA BRITO, NIÑOS HÉROES, NUEVO CONHUAS, LA GUADALUPE, ONCE DE MAYO, DOS NACIONES, DOS LAGUNAS SUR, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, EN EL ESTADO DE CAMPECHE."</u>		
Tipo de Proyecto:	<u>PISO</u>	Mod. de Ejecución	<u>CONTRATO</u>
Fecha real de Inicio:	<u>09-nov-16</u>	Fecha de Terminación	<u>30-dic-16</u>

En las localidades de los "CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRME, EN LAS LOCALIDADES DE GENERAL MANUEL CASTILLA BRITO, NIÑOS HÉROES, NUEVO CONHUAS, LA GUADALUPE, ONCE DE MAYO, DOS NACIONES, DOS LAGUNAS SUR, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.", siendo las 10:00 hrs. del 16 de Diciembre del 2016 se reunieron en el lugar de la obra, los representantes de la dependencia que intervienen en la Entrega Recepción del proyecto señalado, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA (quien realizo el proyecto)	
Ejecutor del proyecto:	<u>C. PEDRO MANUEL DE REGIL BOETA</u>
Nombre del representante:	<u>C. PEDRO MANUEL DE REGIL BOETA</u>
Cargo:	<u>ADMINISTRADOR ÚNICO</u>

RECIBE (quien opera el proyecto y se encarga de su mantenimiento)	
Instancia que recibe el proyecto:	<u>COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA</u>
Nombre del representante:	<u>ARO. OSWALDO SIERRA VILLAJUANA</u>
Cargo:	<u>DIRECTOR GENERAL</u>

TESTIGO	
Instancia que recibe el proyecto:	<u>DIRECCION DE OBRA</u>
Nombre del representante:	<u>ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ</u>
Cargo:	<u>DIRECTOR DE OBRA</u>

Descripción General del Proyecto.	
<p>CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE GENERAL CASTILLA BRITO, NIÑOS HEROES, NUEVO CONHUAS, LA GUADALUPE, ONCE DE MAYO, DOS NACIONES, DOS LAGUNA SUR, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE. FIRME DE 8 CM DE ESPESOR FABRICADO DE CONCRETO FC=150KG/CM2 HECHO EN OBRA REFORZADO CON MICROFIBRA DE POLIETIRENO MARCA FESTERO SIMILAR EN PROPORCION 100 GR POR SACO DE CEMENTO DE 50KG ACABADO PULIDO CON LLANA METALICA, INCLUYE PRUEBAS DE REVENDIMIENTO, Y DE CALIDAD DEL CONCRETO, PREPARACION DEL AREA DE TRABAJO , COLADO CURADO, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.</p>	

Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de este proyecto es proveniente del FISE				
de acuerdo a los oficios de autorización		AUT-FISE-2832007/2016	de fecha	03/11/2016
		APR-FISE-2832005-5124-1/2016, APR-FISE-		
y oficio de aprobación	2832005-5125-1/2016, APR-FISE-2832005-	de fecha	26/09/2016	para lo cual la estructura financiera y
la inversión real ejercida es la siguiente:		5123-1/2016		
ANO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2016	\$1,194,923.24	0	\$1,194,923.24	ESTRUC. FINANCIERA
2016	\$1,194,923.24	0	\$1,194,923.24	INVERSION REAL EJERCIDA

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la Administración de los recursos (Gobierno Estatal, Municipal, Federal, etc.)

La empresa **C. PEDRO MANUEL DE REGIL BOETA** representado por **C. PEDRO MANUEL DE REGIL BOETA** a través de esta acta, hace entrega de la obra:

"CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRME, EN LAS LOCALIDADES DE GENERAL MANUEL CASTILLA BRITO, NIÑOS HÉROES, NUEVO CONHUAS, LA GUADALUPE, ONCE DE MAYO, DOS NACIONES, DOS LAGUNAS SUR, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, EN EL ESTADO DE CAMPECHE."

a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

--